

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada, por la que se anuncia la adjudicación «Proyecto de ejecución de reestructuración y acondicionamiento del edificio situado en la calle Ruiz de Alarcón, esquina calle Juan de Mena, Madrid», expediente número rojo 35.004/1992/0.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

Servicio Militar de Construcciones, 601.527.933 pesetas.

Madrid, 23 de noviembre de 1992.—El Capitán de Intendencia Jefe del CEM, Juan Antonio Rodríguez-Guerra González.—17.121-E.

**Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de «La adquisición complementaria de pertrechos de carácter general para primer establecimiento. Patrullero "Utalaya"». Expediente número Rojo 70.152/92.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Utalaya», 24.975.194 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1992.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Antonio López Eady.—17.047-E.

**Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de «Accesorios para el sistema de lanzamiento del misil "Aspide"». Expediente número Rojo 75.059/92.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Comercio Exterior Auxiliar, Sociedad Anónima», 5.812.000 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1992.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Antonio López Eady.—17.048-E.

**Resolución del INVIFAS por la que se anuncia la adjudicación del expediente número 28.001.034 de suministro en Madrid.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, se hace público que por el órgano de contratación del INVIFAS ha sido adjudicado el expediente anteriormente mencionado relativo a «Contratación de suministro e instalación de un ordenador central y su periferia en el INVIFAS y sus Delegaciones», a la Empresa «Unisis España, Sociedad Anónima», por un importe de 69.420.956 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1992.—El Director general del INVIFAS, Juan Ramón García Secades.—17.081-E.

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace pública la adjudicación de unas obras.**

Resuelto el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, relativo a la adjudicación y contratación de las obras de construcción de 84 viviendas logísticas en calle Héroes del Baleares, con vuelta a la calle Lanuza, se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del RGCE, que la adjudicación de estas obras ha recaído en la Unión Temporal de Empresas «Odososa Sato, Sociedad Anónima», en el precio de su oferta, que asciende a la cantidad de 561.366.819 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1992.—El Director general, Gerente, Juan Ramón García Secades.—17.080-E.

**Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la subasta del material que se cita.**

1. Se anuncia la enajenación, mediante subasta pública, de los materiales siguientes:

Ex buque de la Armada «Gravina».  
Precio tipo: 20.540.675 pesetas.

2. El citado ex buque puede ser examinado en el Arsenal de Ferrol todos los días hábiles, de nueve a doce horas.

3. Los pliegos de condiciones pueden ser examinados en las siguientes dependencias: Jefaturas de Aprovisionamiento de los arsenales de Cartagena, Ferrol, La Carraca (San Fernando) y Las Palmas de Gran Canaria, y en esta Junta Secundaria.

4. El acto de la subasta tendrá lugar a las once horas del día 1 de abril del corriente año, en el salón de actos de la Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada (avenida Pío XII, número 83, Madrid), ante esta Junta constituida en Mesa.

5. El modelo de proposición para tomar parte en la subasta, y al cual deberán ajustarse los licitadores, es el que se cita a continuación:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., por sí (o en nombre de quien represente), interesado en tomar parte en la subasta 2/93

de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Cuartel General de la Armada, cuyas condiciones generales y particulares declara expresamente conocer y aceptar, ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifra) por la compra del material objeto de la referida subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

6. El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

7. La fianza necesaria para tomar parte en la subasta será de 4.108.135 pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1993.—El Presidente.—1.461-A.

**Resolución 732/4554/92, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 22037.**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 26 de noviembre de 1992 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición para reposición de paracaídas de salvamento, a favor de la Empresa «Confecciones Industriales de Manutención, Sociedad Anónima», por un importe de 92.965.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de noviembre de 1992.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—17.073-E.

**Resolución 732/4724/92, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 24511.**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 9 de diciembre de 1992 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el desarrollo de herramientas de apoyo a la gestión de programas, a favor de la Empresa «Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, Sociedad Anónima», por un importe de 59.665.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de diciembre de 1992.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—17.075-E.

**Resolución 732/4737/92, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 22083).**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 14 de diciembre de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de mezcladores interiores de repuesto para motor del avión C.14 (Mirage F.1), a favor de la Empresa «Industria de Turbo Propulsores, Sociedad Anónima», por un importe de 23.940.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de diciembre de 1992.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—17.054-E.

**Resolución 732/4738/92, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 26606.**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 14 de diciembre de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el contrato cerrado para la adquisición de kits de modificación de los aviones T.12, D.3 y TR.12D, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 132.144.276 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de diciembre de 1992.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—17.057-E.

**Resolución 732/4739/92, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente 26608.**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 14 de diciembre de 1992 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición kits modificaciones aviones E.25, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 24.026.038 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de diciembre de 1992.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—17.072-E.

**Resolución 732/4740/92, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente 26609.**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 14 de diciembre de 1992 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición de kits de modificación motores Garrett TFE 731, a favor de la Empresa «Industria de Turbo Propulsores, Sociedad Anónima», por un importe de 76.374.753 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de diciembre de 1992.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—17.061-E.

**Resolución 732/4741/92, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 24003.**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 14 de diciembre de 1992 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el sistema de grabación de datos de mantenimiento y reproducción del vuelo en la unidad de memoria del EF. 18, a favor de la Empresa «Computer Systems and Logistics, Sociedad Anónima», por un importe de 24.950.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de diciembre de 1992.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—17.063-E.

**Resolución 732/4742/92, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 24854.**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 14 de diciembre de 1992 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la asistencia técnica para el desarrollo del análisis global del nuevo sistema logístico SL. 2000 (Plan de Sistemas), a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 472.560.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de diciembre de 1992.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—17.066-E.

**Resolución 732/4743/92, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 25.633.**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 14 de diciembre de 1992 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la reparación puesta en vuelo del avión T.12B-22 accidentado, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 94.185.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de diciembre de 1992.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—17.068-E.

**Resolución 732/4812/92, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente 25001.**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 17 de diciembre de 1992 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el análisis de muestras de aceite, filtros y líquidos hidráulicos para el mantenimiento de los diferentes aviones del Ejército del Aire (Programa Paesa), a favor de la Empresa INTA. E. T., por un importe de 59.010.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de diciembre de 1992.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—17.070-E.

**Resolución del Mando de Apoyo Logístico/DAD por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 37020.**

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 37020, titulado «Obra de Baleares/Palma de Mallorca, reparación general edificio contra incendios/B.A. de Son San Juan», por un importe total de 77.800.384 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Ciento ochenta días.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto, todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 1 de abril de 1993, en la Sección de Contratación de Obras de la Dirección de Adquisiciones, sita en el Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, sin número, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.556.008 pesetas.

*Fianza definitiva:* 3.112.015 pesetas.

5. *El contratista deberá estar clasificado en:* Grupo C, categoría e.

6. Las ofertas y demás documentación, serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 5 de abril de 1993. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 15 de abril de 1993, a las diez

horas, en la Dirección de Infraestructura del MALOG.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de marzo de 1993.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—11.119.

**Resolución del Órgano de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos del Cuartel General del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

Este Órgano de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 14 de diciembre de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.2.189, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 207, de 22 de octubre de 1992, conforme se detalla a continuación:

Empresa: «Internacional Busines Machines, Sociedad Anónima Española».

Expediente: Adquisición de equipos de informática para el Centro de Datos del Ejército del Aire. Importe: 31.877.413 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de diciembre de 1992.—P. D. (Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre; «Boletín Oficial del Estado» número 251, del 19), el Director general de Servicios Técnicos, José María Paternina Bono.—17.109-E.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 24/1992 para contratar la asistencia técnica de carácter informático para la implantación de las actualizaciones del logical McIDAS del sistema «Saidas» con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.**

Remitida por el Instituto Nacional de Meteorología petición relativa a la contratación de la asistencia técnica de carácter informático para la implantación de las actualizaciones del logical McIDAS del sistema «Saidas» con destino al citado Organismo, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los citados servicios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado; Reglamento para su aplicación; Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 24/1992, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Soporte y Desarrollo de Software, Sociedad Anónima», y por el importe total de 59.980.400 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 16 de diciembre de 1992.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.—17.082-E.

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 40/92 para contratar el suministro de un sistema de conmutación de mensajes con destino al Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.**

Remitida por el Instituto Nacional de Meteorología del Ministerio de Obras Públicas y Transportes petición relativa a la adjudicación del suministro de un sistema de conmutación de mensajes, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado; Reglamento para su aplicación; Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 40/92, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima», por un importe de 320.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Madrid, 17 de diciembre de 1992.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.—17.084-E.

**Resolución de la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la limpieza general de los edificios de los Servicios Centrales.**

Por Resolución de esta Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos, del Departamento Económico Financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, fue convocado concurso público 16/92, para la adjudicación de un contrato de limpieza general de los edificios de los Servicios Centrales de la AEAT para 1993, siendo acordado por esta Mesa de Compras adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por:

Lote 2. «Limpezas Rodriguez, Sociedad Limitada»: 44.690.000 pesetas.

Lote 3. «Los Duendes Madrileños, Sociedad Anónima»: 24.075.000 pesetas.

Lote 5. «Vazfer, Sociedad Anónima Laboral»: 6.490.000 pesetas.

Lote 6. «Los Duendes Madrileños, Sociedad Anónima»: 5.950.000 pesetas.

Lote 7. «Los Duendes Madrileños, Sociedad Anónima»: 8.180.000 pesetas.

Lote 8. «Vazfer, Sociedad Anónima Laboral»: 18.485.000 pesetas.

Lote 9. «Mantel, Sociedad Anónima»: 1.180.000 pesetas.

Asimismo la Mesa de Compras acuerda dejar desiertos los lotes 1 y 4.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de febrero de 1993.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos.—1.459-A.

**Resolución de la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro de material de oficina para 1993.**

Por Resolución de esta Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos, del Departamento

Económico Financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, fue convocado concurso público 24/92, para la adjudicación de un contrato de suministro de material de oficina para 1993, siendo acordado por esta Mesa de Compras adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por:

«Ali Prados, Sociedad Anónima». Niveles: 10 y 16.

«Almacén de Papelería y Dibujo, Sociedad Anónima» (ALPADISA). Niveles: 1, 2, 3, 4 y 12.

«Compañía Aplicaciones, Sociedad Anónima» (CAPOSA). Nivel: 13.

«Danel Ferry, España, Sociedad Anónima». Nivel: 9.

Maria Antonia Caro Martínez («Caro Informática»). Nivel: 5.

«Documentos Transkrit, Sociedad Anónima». Nivel: 9.

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Nivel: 9.

«Industrias Francisco Botella, Sociedad Limitada». Nivel: 12.

«Guthersa, Sociedad Anónima». Niveles: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 12, 16 y 17.

«Corporación Comercial Kanguros, Sociedad Anónima». Niveles: 6, 7, 8 y 14.

«Papelería Ibérica, Sociedad Anónima». Niveles: 1, 2, 3, 4 y 5.

«Rank Xerox Española, Sociedad Anónima». Niveles: 5 y 6.

«Tomás Redondo, Sociedad Anónima». Niveles: 6, 7, 8 y 14.

«Grupo Tompla Sobre-Express, Sociedad Limitada». Nivel: 15.

«Yosan, Sociedad Anónima». Nivel: 16.

«Zubiri, Sociedad Anónima». Nivel: 9.

«Autoadhesivos Cohal, Sociedad Anónima». Niveles: 3, 10 y 13.

«Manipulados Plana, Sociedad Anónima». Nivel: 15.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

**Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncian concursos públicos para la realización de trabajos de análisis métrico de Cartografía Catastral Urbana.**

1. *Objeto del contrato:* El objeto del presente contrato es la realización de trabajos de topografía sobre zonas urbanas para la creación de una red trigonométrica y ejecución de un levantamiento taquimétrico de muestreo que permitan determinar la precisión intrínseca y de referenciación de la cartografía catastral urbana a escalas 1/1.000 y 1/500 del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

2. *Análisis territoriales contemplados:* El conjunto de las zonas urbanas sobre las que se aplicará la contratación de análisis métrico se ha subdividido en 4 lotes para facilitar la realización de los trabajos topográficos en plazos de tiempo adecuados a las previsiones de los planes de cartografía catastral del CGCCT, según se detalla a continuación.

### Concurso AM-1/93

Gerencia de Las Palmas:

Antigua: 707 hectáreas.

Pajara: 821 hectáreas.

Santa Lucía: 345 hectáreas.

Yaza: 1.001 hectáreas.

Total: 2.874 hectáreas.

Gerencia de Santa Cruz de Tenerife:

La Laguna: 2.500 hectáreas.

La Orotava: 550 hectáreas.

Los Realejos: 450 hectáreas.

Puerto de la Cruz: 1.767 hectáreas.

Total: 5.267 hectáreas.

## Gerencia de Toledo:

Consuegra: 357 hectáreas.  
Illescas: 407 hectáreas.  
Mora: 656 hectáreas.  
Santa Cruz de Retamar: 426 hectáreas.  
Talavera de la Reina: 908 hectáreas.  
Total: 2.754 hectáreas.

## Gerencia de Badajoz:

Almendrajejo: 410 hectáreas.  
Don Benito: 424 hectáreas.  
Mérida: 876 hectáreas.  
Villanueva de la Serena: 364 hectáreas.  
Villafranca: 285 hectáreas.  
Zafra: 384 hectáreas.  
Total: 2.743 hectáreas.  
Total AM-1/933: 13.638 hectáreas.  
Total: 18.411.300 pesetas.

## Concurso AM-2/93

## Gerencia de Madrid-provincia:

Algete: 623 hectáreas.  
Colmenar de Oreja: 805 hectáreas.  
Galapagar: 1.389 hectáreas.  
Pozuelo de Alarcón: 3.018 hectáreas.  
San Martín de Valdeiglesias: 973 hectáreas.  
Torrelodones: 1.368 hectáreas.  
Torrejón de Ardoz: 727 hectáreas.  
Total: 8.903 hectáreas.

## Gerencia de Baleares-provincia:

Alaor: 904 hectáreas.  
Andratx: 651 hectáreas.  
Capdepera: 466 hectáreas.  
Escorca: 634 hectáreas.  
Felanitx: 698 hectáreas.  
Marratx: 524 hectáreas.  
Muro: 427 hectáreas.  
St. Joan de Lebrita: 465 hectáreas.  
Total: 4.769 hectáreas.  
Total AM-2/93: 13.672 hectáreas.  
Total: 18.457.200 pesetas.

## Concurso AM-3/93

## Gerencia de Barcelona-provincia:

Sitges: 1.000 hectáreas.  
Vilanova y la Geltrú: 1.050 hectáreas.  
Villafranca del Penedés: 450 hectáreas.  
Vic: 620 hectáreas.  
Total: 3.120 hectáreas.

## Gerencia de Gerona:

Rosas: 950 hectáreas.

## Gerencia de Tarragona:

Creixell: 470 hectáreas.  
Cunit: 530 hectáreas.  
Deltebre: 440 hectáreas.  
Montroig: 1.380 hectáreas.  
Roda de Bara: 450 hectáreas.  
Torre Denbarra: 480 hectáreas.  
Total: 3.750 hectáreas.

## Gerencia de Cantabria:

Arnuero: 310 hectáreas.  
Cabezón de la Sal: 1.506 hectáreas.  
Camargo: 458 hectáreas.  
Reinos: 420 hectáreas.  
Total: 2.694 hectáreas.

## Gerencia de Cádiz:

Puerto de Santa María: 2.800 hectáreas.  
Total: 2.800 hectáreas.  
Total AM-3/93: 13.314 hectáreas.  
Total: 17.973.900 pesetas.

## Concurso AM-4/93

## Gerencia de Ciudad Real:

Socuéllamos: 504 hectáreas.  
Tomelloso: 755 hectáreas.  
Total: 1.259 hectáreas.

## Gerencia de Alicante-provincia:

Alfaz del Pi: 641 hectáreas.  
Benissa: 724 hectáreas.  
Muchamiel: 1.171 hectáreas.  
Petrel: 438 hectáreas.  
Teulada: 848 hectáreas.  
Total: 3.822 hectáreas.

## Gerencia de Castellón:

Alcalá de Chivert: 351 hectáreas.  
Onda: 669 hectáreas.  
Villareal: 645 hectáreas.  
Total: 1.665 hectáreas.

## Gerencia de Valencia-provincia:

Alberique: 797 hectáreas.  
Algemesi: 430 hectáreas.  
Alginet: 414 hectáreas.  
Betera: 691 hectáreas.  
Buñol: 493 hectáreas.  
Carcaixent: 465 hectáreas.  
La Eliana: 850 hectáreas.  
Naquera: 448 hectáreas.  
Picassent: 646 hectáreas.  
Pobla de Vallbona: 403 hectáreas.  
Sueca: 428 hectáreas.  
Total: 6.065 hectáreas.  
Total AM-4/93: 12.811 hectáreas.  
Total: 17.294.850 pesetas.

3. *Precio unitario:* Para todos los concursos: 1.350 pesetas por hectárea.

4. *Presupuestos máximos:*

Concurso AM-1/93: 18.411.300 pesetas.  
Concurso AM-2/93: 18.457.200 pesetas.  
Concurso AM-3/93: 17.973.900 pesetas.  
Concurso AM-4/93: 17.294.850 pesetas.  
Total: 72.137.250 pesetas.

5. *Plazos de ejecución y fecha prevista para la iniciación:*

5.1 El plazo de ejecución para todos los concursos: Seis meses a partir del día siguiente a la firma del contrato.

6. *Consulta del expediente:* El expediente puede consultarse en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, paseo de la Castellana, 272 (en quinta planta), Secretaría de la Subdirección General de Catastros Inmobiliarios Urbanos.

7. *Fianzas:* Provisional, será del 2 por 100 del presupuesto de cada concurso. Definitiva, será del 4 por 100 del presupuesto de cada concurso.

8. *Clasificación de las Empresas:* Deberán estar clasificadas por la Junta consultiva de Contratación Administrativa en el grupo I, subgrupo 1, categoría A, de las contenidas en la Orden de 30 de enero de 1991.

9. *Modelos de proposición:* Se ajustarán a lo establecido en el pliego de condiciones particulares.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en dos sobre lacrados en el Registro General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, primera planta), durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el Salón de Actos del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, planta baja), a las diez horas del tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación. En caso de que éste día fuese sábado se trasladará al día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* La documentación incluida en los sobres debe contener:

Sobre número 1:

Oferta económica, en modelo establecido al efecto según lo establecido en el pliego de condiciones

particulares administrativas, para el concurso o concursos a los que acude el licitador.

Sobre número 2:

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Resguardo de la fianza provisional.

Certificado de la Junta consultiva de contratación administrativa, acreditativa de que el licitador está inscrito en el grupo y subgrupo anteriormente citados.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y la Seguridad Social, según especifica el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Declaración de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de exclusión del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Otros requisitos que el licitador estime de interés para garantizar el mejor desarrollo de los trabajos.

Los gastos que originen estos concursos serán a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias, en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes señalados en este anuncio, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que justifique documentalmente haberla satisfecho con anterioridad.

Madrid, 9 de febrero de 1993.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—1.465-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 4.800 ejemplares del «Libro de Atención al Ciudadano», así como 3.500 carteles informativos de la existencia del citado libro.**

El Director general de Relaciones Informativas y Sociales ha resuelto adjudicar el suministro de 4.800 ejemplares del «Libro de Atención al Ciudadano», así como 3.500 carteles informativos de la existencia del citado libro, a favor de la Empresa «Creaciones Gráficas y Publicitarias, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.549.535 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de diciembre de 1992.—El Director general, Agustín Valladolid Jiménez.—17.078-E.

**Resolución de la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales por la que se hace pública la adjudicación del arrendamiento de un sistema de transmisión de noticias de agencia en 57 puntos de recepción.**

El Director general de Relaciones Informativas y Sociales ha resuelto adjudicar el arrendamiento de un sistema de transmisión vía satélite de noticias de agencia a favor de la Empresa «Agencia Efe, Sociedad Anónima», en la cantidad de 38.046.830 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de diciembre de 1992.—El Director general, Agustín Valladolid Jiménez.—17.083-E.

**Resolución de la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales por la que se hace pública la adjudicación del suministro de material técnico de audio y video con destino a la Subdirección General de Prensa, Relaciones Sociales y Documentación Informativa.**

El Director general de Relaciones Informativas y Sociales ha resuelto adjudicar el suministro de material técnico de audio y video con destino a la Subdirección General de Prensa, Relaciones Sociales y Documentación Informativa, a favor de la Empresa: «Casa Carril, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.792.823 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de diciembre de 1992.—El Director general, Agustín Valladolid Jiménez.—17.085-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras «Variante de Santo Domingo de la Calzada, CN-120 de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 41,500 al 48,010. Tramo: Santo Domingo de la Calzada, provincia de Logroño. Clave: 23-LO-2150.M.27/91». Expediente: 6.30.92.26.21500. Referencia: 30.279/91-6.**

Por Orden de fecha 30 de noviembre de 1992, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 20 de febrero de 1992, para el control y vigilancia de las obras «Variante de Santo Domingo de la Calzada, CN-120 de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 41,500 al 48,010. Tramo: Santo Domingo de la Calzada, provincia de Logroño. Clave: 23-LO-2150.M.27/91», a favor de «Elsamex, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 32.727.677 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1992.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—17.076-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras «Variante de Lardero, CN-III, de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, puntos kilométricos 326,5 al 331,1, provincia de Logroño. Clave: 1-LO-273.M; 28/91». Expediente: 6.30.92.26.27300; 30.280/916.**

Por Orden de fecha 30 de noviembre de 1992, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 20 de febrero de 1992, para el control y vigilancia de las obras «Variante de Lardero, CN-III, de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, puntos kilométricos 326,5 al 331,1, provincia de Logroño. Clave: 1-LO-273.M; 28/91», a favor de «Laboratorios Proyex, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 34.999.388 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1992.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—17.079-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el estudio teórico y experimental de vigas hiperestáticas mixtas. Expediente: 3.30.92.93.03826. Referencia: 30.171/92-3.**

Por Orden de fecha 30 de noviembre de 1992, han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica para el estudio teórico y experimental de vigas hiperestáticas mixtas, a favor de Instituto Agustín de Bethencourt, por un presupuesto de adjudicación de 7.782.280 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1992.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—17.077-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de octubre de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-LU-2580 11.125/1992, provincia de Lugo, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Seguridad vial. Pórticos y banderolas. CN-VI de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 504 al 507,2. Tramo: Otero de Rei».

A «Granadina de Señalizaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.226.000 pesetas.

Madrid, 9 de diciembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—17.060-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta con admisión previa.**

Visto el resultado de la subasta con admisión previa, celebrada el día 22 de octubre de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 30-TO-2410-11.163/1992,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril, ha resuelto:

Adjudicar, definitivamente, confirmado la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cáceres.—«Nuevo puente sobre el río Guadarranque y sus accesos. CN-502, puntos kilométricos 149,5 al 150,5. Tramo: Sevillaja de La Jara-Límite con la provincia de Badajoz».

A «Sacyr, Sociedad Anónima», en la cantidad de 118.475.000 pesetas.

Madrid 9 de diciembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—17.058-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de octubre de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-CA-2790, 11.149/92, provincia de Cádiz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cádiz: «Seguridad vial. Paso sobre la autovía de la Costa del Sol. Tramo: Algeciras-Estepona. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 107,0. Algeciras» a «Agroman, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 85.930.457 pesetas.

Madrid, 9 de diciembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—17.071-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras, por el sistema de subasta.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 22 de octubre de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-TE-2390, 11.158/1992, provincia de Teruel, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras: «Seguridad vial. Repintado de marcas viales en varias carreteras de la provincia de Teruel».

A «Rum-Trafic, Sociedad Anónima», en la cantidad de 58.123.192 pesetas.

Madrid, 9 de diciembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—17.056-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de octubre de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-P-2370-11.141/92, provincia de Palencia, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Repintado de marcas viales. CN-620, de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos varios», a «García, Señalizaciones de Tráfico, Sociedad Anónima», en la cantidad de 27.410.000 pesetas.

Madrid, 9 de diciembre de 1992.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—17.069-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 22 de octubre de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 25-J-2410-11.19/92, provincia de Jaén, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Enlace N-322, de Córdoba a Valencia, punto kilométrico 123,500. Tramo: Linares-estación de Baeza», a «Altec, Empresa de Construcción y Servicios, Sociedad Anónima», en la cantidad de 29.070.000 pesetas.

Madrid, 9 de diciembre de 1992.—El Director general, José Javier Dombritz Lozano.—17.067-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 29 de septiembre de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-V-4090-11.146/92, provincia de Valencia, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Repintado de marcas viales. Carreteras N-332, N-430, N-340.S, N-337, N-344 y conexión N-322 a la N-340, Ford», a «Señalizaciones Municipales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 51.500.000 pesetas.

Madrid, 9 de diciembre de 1992.—El Director general, José Javier Dombritz Lozano.—17.065-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 29 de septiembre de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-V-4100-11.144/92, provincia de Valencia, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Repintado de marcas viales. Carreteras N-III, N-330, N-322 y N-220», a «Señalizaciones Municipales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 59.000.000 de pesetas.

Madrid, 9 de diciembre de 1992.—El Director general, José Javier Dombritz Lozano.—17.064-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 29 de septiembre de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-CS-2530-11.110/92, provincia de Castellón, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Mejora de intersección CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 109,1. Tramo: Alcalá de Chivert», a «Constructora Hispánica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 81.831.955 pesetas.

Madrid, 9 de diciembre de 1992.—El Director general, José Javier Dombritz Lozano.—17.062-E.

**Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación de la subasta con admisión previa de las obras de «Banda peatonal en la playa de Muchavista de El Campello (Alicante)».**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Sociedad Limitada de Riegos, Caminos y Obras» (SARCO), y «Tecsa, Empresa Constructora, Sociedad Anónima» (Unión Temporal de Empresas), por un importe de 72.992.710 pesetas.

Madrid, 15 de diciembre de 1992.—P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—17.052-E.

**Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación de la subasta con admisión previa de las obras de «Paseo marítimo de Benicasim-Sur (Castellón)».**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Lain, Sociedad Anónima Construcciones», por un importe de 261.922.900 pesetas.

Madrid, 15 de diciembre de 1992.—P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—17.051-E.

**Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta con admisión previa de las obras de «Camino de Ribera de Almería, segunda fase».**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 79.509.503 pesetas.

Madrid, 15 de diciembre de 1992.—P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Subdirector general, Francisco Escudeiro Moure.—17.053-E.

**Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación, por el sistema de subasta con admisión previa del proyecto que se indica.**

**Proyecto:** Paseo marítimo de Carboneras (Almería).

- a) Presupuesto de licitación: 438.120.250 pesetas.
- b) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
- c) Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría e); grupo C, subgrupo 6, categoría e).
- d) Fianza provisional: 8.762.405 pesetas.

**Exhibición de documentos:** Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General, Nuevos Ministerios, Madrid (despacho A-535).

**Presentación de proposiciones:** Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 5 de abril de 1993, en el despacho anteriormente citado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

**Apertura de proposiciones:** Se celebrará el día 16 de abril de 1993, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General (sala de juntas, 5.ª planta).

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y en la forma por este prevista.

Madrid, 10 de marzo de 1993.—P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—11.099.

**Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la licitación del proyecto de regeneración de las playas de Maresme, tramo El Balis-Arenys de Mar (Barcelona).**

**CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACION**

1. **Órgano de contratación:** Dirección General de Costas. Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente. Ministerio de Obras Públicas y Transportes, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, telefax 553 29 84, teléfono 554 50 33.
2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso, procedimiento abierto.
3. a) Lugar de ejecución: Términos municipales de San Vicente de Montalt, Caldas de Estrach y Arenys de Mar (Barcelona).  
b) Naturaleza y características de la obra: Aportación de 3.457.410 metros cúbicos de arena de procedencia marina y su posterior extendido en la playa, así como la demolición y posterior recolocación de 91.026 metros cúbicos de escollera de espigones.
- c) Presupuesto de licitación: 1.694.103.863 pesetas.
4. **Plazo de ejecución:** Diez meses.
5. a) Servicio al que pueden solicitarse los pliegos y de exhibición de documentos: Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General de Costas, despacho A-535, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid.  
b) Fecha límite de solicitud de documentos: 6 de abril de 1993.  
c) Fecha límite de recepción de ofertas: Las proposiciones se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 16 de abril de 1993, en el despacho A-535, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

b) Dirección a la que deben remitirse: Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General de Costas, despacho A-535, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Día 27 de abril de 1993, a las doce horas en la sala de juntas de la Dirección General de Costas, Nuevos Ministerios, Madrid.

8. *Fianzas exigidas*: Provisional, 33.882.077 pesetas; definitiva, 67.774.155 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago*: Abonos a cuenta por certificaciones mensuales.

10. *Forma jurídica de las Agrupaciones de contratistas*: Los requisitos de los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico*: Clasificación: Grupo F, subgrupo 1, categoría f); grupo F, subgrupo 2, categoría e).

A las Empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas se les exigirá la documentación que señala el artículo 284 del citado Reglamento.

12. *Plazo de vinculación de ofertas*: Tres meses.

13. *Criterios de adjudicación del contrato*: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. El procedimiento del concurso se ajustará a lo dispuesto en el referido pliego de cláusulas, especialmente en lo referente a la presentación de proposiciones y a su contenido.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: Día 9 de marzo de 1993.

Madrid, 10 de marzo de 1993.—P. D. (Resolución de 28 de enero de 1993), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—11.101.

**Resolución de la Dirección General del Transporte Terrestre por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Irún y Tuy con hijuelas (VAC-042).**

El ilustrísimo señor Secretario general para los Servicios de Transportes, en uso de facultades delegadas por Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 26 de febrero de 1993 ha resuelto otorgar definitivamente a «Interurbana de Autocares, Sociedad Anónima» la concesión de un servicio regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Irún y Tuy con hijuelas (VAC-042), por sustitución de la anterior concesión V-3418 de la misma denominación, con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

**Itinerario:**

Irún-Tuy.  
Enlace A-8/A-66-Canero.  
Ribadeo-Baamonde.  
Santiago de Compostela-Guntín.  
Santiago de Compostela-punto kilométrico 403 de la N-VI.  
Porríño-Ponferrada.  
La Espina-Madrid.  
Caboalles de Abajo-Degaña.  
Oviedo-Astorga.  
Torrelavega-La Revilla.  
Llodio-Oviedo.  
Cruce N-634/N-640-Vegadeo.  
Cruce N-VI/N-610-Baracaldo.

*Espediciones y calendario*: Las determinadas en la concesión VAC-042.

*Tarifa máxima ordinaria*:

Base por viajero/kilómetro: 6,6584 pesetas (SOV incluido).

Escesos de equipajes y encargos: 0,9988 pesetas por cada 10 kilogramos/kilómetro o fracción.

Madrid, 26 de febrero de 1993.—El Secretario general para los Servicios de Transportes, Manuel Panadero López.—11.105.

**Corrección de errores de la Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso para adjudicar suministro de papel.**

Observado error en convocatoria de concurso de este Instituto, publicada en el número 51 del «Boletín Oficial del Estado», se pone en conocimiento de los interesados que donde dice: «15.500 bobinas», debe decir: «15.000 bobinas», número de unidades que se han de suministrar.

Madrid, 8 de marzo de 1993.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—11.082.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

**Orden por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del suministro de impresos, sobres y folletos de becas para la convocatoria general curso 1993-1994.**

El Ministerio de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso público abierto para la adjudicación del siguiente contrato:

*Objeto*: El objeto del contrato consistirá en el suministro de impresos, sobres y folletos de becas para la convocatoria general curso 1993-1994, con arreglo a las condiciones que se detallan en el pliego de bases correspondiente.

*Importe de licitación*: 50.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución*: El plazo total para el cumplimiento del contrato será hasta el 10 de mayo de 1993.

*Fianza provisional*: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación.

*Exposición de pliegos*: Estarán disponibles en el Servicio de Contratación del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, número 34, séptima planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo de presentación de proposiciones*: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 7 de abril, a las dieciocho horas.

*Lugar de presentación de las proposiciones*: En el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, número 17, planta baja.

*Documentos que deberán presentar los licitadores*: Tres sobres, A, B y C, en la forma que se determina en el pliego de bases del contrato.

*Examen de documentación*: La Mesa de Contratación examinará la documentación aportada en los sobres B y C por los licitadores al concurso, a las once horas del día 12 de abril de 1993, en la sala de juntas de la Subdirección General de la Oficialía Mayor (planta séptima de la calle Alcalá, número 34). A continuación se expondrá en el tablón de anuncios del Registro General el resultado de dicha calificación, al objeto de que los licitadores puedan subsanar, dentro del plazo que se otorgue, los defectos materiales observados.

*Apertura de proposiciones*: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del día 16 de abril de 1993, en la sala de medios audiovisuales, planta cuarta, de la calle Alcalá, número 34.

Madrid, 5 de marzo de 1993.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

Ilmo. Sr Director general de Personal y Servicios.—11.073.

**Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de la asistencia técnica del servicio de conservación y mantenimiento de las zonas verdes situadas en la parcela que el Consejo Superior de Deportes tiene en la avenida de Martín Fierro, sin número, de Madrid.**

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, la adjudicación del siguiente contrato:

*Objeto del contrato*: Servicio de conservación y mantenimiento de las zonas verdes situadas en la parcela que el Consejo Superior de Deportes tiene en la avenida de Martín Fierro, sin número, de Madrid.

*Presupuesto de contrata*: 21.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución*: Doce meses a partir del 1 de junio de 1993.

*Clasificación*: Grupo III, subgrupo 5, categoría A.

*Fianza provisional*: 420.000 pesetas.

*Exposición de pliegos*: El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

*Plazo de presentación de proposiciones*: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 5 de abril de 1993, a las trece horas.

*Lugar y presentación de proposiciones*: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de las administrativas particulares.

*Documentación a presentar por los licitadores*: Se especifica en la cláusula 8 del pliego de las administrativas particulares.

*Examen de la documentación*: La Mesa de Contratación el día 13 de abril de 1993 calificará documentaciones presentadas y publicará a continuación, en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

*Apertura de proposiciones*: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 19 de abril de 1993, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1993.—El Secretario de Estado Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Benito Ramos Ramos.—11.086.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de una tarjeta analógica del PWA para el Instituto de Astrofísica de Andalucía.**

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 11 de diciembre de 1992 por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato de suministro, entrega e instalación de una tarjeta analógica del PWA para el Instituto de Astrofísica de Andalucía, a favor de «Crisa, Sociedad Anónima», por un importe de 9.100.525 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1992.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—17.103-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del suministro, entrega e instalación de un sistema de electroforesis de alta resolución para el Instituto de Parasitología «López Neyra», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.**

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 10 de diciembre de 1992 por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato del suministro, entrega e instalación de un sistema de electroforesis de alta resolución para el Instituto de Parasitología «López Neyra», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 8.493.000 pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1992.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—17.099-E.

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras de la perforación de un pozo para captación de agua de mar con destino al Instituto de Acuicultura de Torre de la Sal.**

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 11 de noviembre de 1992 por la que se adjudica, mediante contratación directa, el contrato de obras de la perforación de un pozo para captación de agua de mar, a favor de Fores Capdevila, José Miguel, por un importe de 5.747.015 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1992.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—17.095-E.

**Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica en sísmica de refracción en el N-W de la Península Ibérica en el Instituto «Jaime Almera».**

Esta Presidencia del CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 11 de diciembre de 1992, por la que se adjudica mediante adjudicación directa el contrato de asistencia técnica en sísmica de refracción en el N-W de la Península Ibérica en el Instituto «Jaime Almera» a favor de «Compañía General de Geofísica, Sociedad Anónima» por un importe de 13.000.000 de pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1992.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—17.044-E.

**Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de instalación contra incendios en el edificio del Consejo Superior de Deportes.**

Examinada la propuesta formulada por la Comisión asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras, a la Empresa «Gines Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 44.553.671 pesetas y plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de diciembre de 1992.—El Secretario de Estado Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Benito Ramos Ramos.—17.090-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete, por la que se anuncian concursos-procedimiento abierto para la adjudicación de los contratos de suministros que se mencionan.**

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete ha resuelto convocar concursos-procedimiento abierto para la adjudicación de los siguientes contratos:

1. Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico por importe de 26.163.000 pesetas, con destino a Centros de Educación Infantil y Primaria de Albacete y provincia, según los lotes que se detallan en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. Suministro, entrega e instalación de material didáctico por importe de 20.337.000 pesetas, con destino a Centros de Educación Infantil y Primaria de Albacete y provincia, según los lotes que se detallan en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico por importe de 24.100.000 pesetas, con destino a Centros de Educación Infantil y Primaria de Albacete y provincia, según los lotes que se detallan en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Fianza provisional:** En la forma que determine la cláusula 8.4, d), del pliego de las administrativas particulares específico de cada contrato.

**Exposición de pliegos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y las características técnicas del material podrán examinarse en esta Dirección Provincial, sita en avenida de la Estación, 2, planta octava, de Albacete, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las nueve a las trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Será de veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de esta Dirección Provincial, planta baja, avenida de la Estación, 2, de Albacete. En cuanto a las proposiciones presentadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de las administrativas particulares.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La especificada en las cláusulas 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6 y 8.7 del pliego de las administrativas particulares.

**Lugar de presentación de muestras:** Serán entregadas y depositadas en el almacén de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Albacete, calle Vicente Alexandre, 3.

**Examen de la documentación:** La Mesa de Contratación, el día 15 de abril de 1993, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Albacete el resultado de dicha calificación a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de abril de 1993, a partir de las doce horas, en la Sala de Juntas de esta Dirección Provincial, avenida de la Estación, 2, planta novena, de Albacete.

El Director provincial, José A. Almendros Peinado.—1.464-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca el concurso público número 13/1993 para la contratación de la impresión de distintas publicaciones periódicas editadas por este Instituto.**

**Objeto:** Contratación de la impresión de distintas publicaciones periódicas editadas por este Instituto.

**Tipo de licitación y fianza provisional:** 78.000.000 de pesetas, y el 2 por 100 del presupuesto de licitación, según el siguiente desglose:

Lote I. Presupuesto de licitación: 19.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 380.000 pesetas.

Lote II. Presupuesto de licitación: 19.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 380.000 pesetas.

Lote III. Presupuesto de licitación: 24.500.000 pesetas. Fianza provisional: 490.000 pesetas.

Lote IV. Presupuesto de licitación: 2.750.000 pesetas. Fianza provisional: 55.000 pesetas.

Lote V. Presupuesto de licitación: 1.750.000 pesetas. Fianza provisional: 35.000 pesetas.

Lote VI. Presupuesto de licitación: 2.400.000 pesetas. Fianza provisional: 48.000 pesetas.

Lote VII. Presupuesto de licitación: 8.600.000 pesetas. Fianza provisional: 172.000 pesetas.

**Pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4-6, de Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a las trece horas.

**Vencimiento del plazo:** A las trece horas del día 7 de abril de 1993.

**Fecha envío «Diario Oficial Comunidades Europeas»:** 3 de marzo de 1983.

**Lugar de presentación:** Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4-6, de Madrid.

**Documentación a presentar:** La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados, en la forma que se determina en los puntos 4.4, 4.5 y 4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.



**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 22 de abril de 1993.

Madrid, 25 de febrero de 1993.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—11.162.

**Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca subasta para contratar las obras de reforma y protección contra incendios de la Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Gijón.**

**SUBASTA PROCEDIMIENTO ABIERTO**

**Tipo de licitación:** 71.680.681 pesetas.

**Fianza provisional:** 1.433.614 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Clasificación exigida:** Grupo C; subgrupos todos, categoría C; grupo K, subgrupo 9, categoría C.  
**Examen del proyecto y del pliego de cláusulas:** De nueve a catorce horas, en los Servicios Centrales del Instituto Social de la Marina en Madrid, calle Génova, número 24, 6.ª planta, Sección de Contratación, y en la Dirección Provincial de este Instituto en Gijón, Casa del Mar, Príncipe de Asturias, sin número.

**Presentación de proposiciones:** En la sede central del Instituto Social de la Marina en Madrid, calle Génova, número 24, Sección de Contratación, hasta las catorce horas del día 6 de abril de 1993.

**Celebración de la licitación:** El acto público de apertura de ofertas económicas tendrá lugar el día 20 de abril de 1993, a las doce horas, en la sala de juntas, calle Génova, número 24, de Madrid, primera planta.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo anexo al pliego de condiciones.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1993.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—11.136.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION**

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para el servicio de vigilancia y seguridad del edificio central del ICONA.**

Las características del concurso son las siguientes:

**Objeto:** Contratación de los servicios de vigilancia y de control de identidad y rayos X en el edificio principal del Organismo, Gran Vía de San Francisco, 4 y 6, de Madrid.

**Presupuesto de licitación:** 17.960.600 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Un año a partir de la fecha de formalización del contrato.

**Examen de documentos:** Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Organismo, en horas hábiles de oficina y durante el plazo de admisión de proposiciones.

**Fianza provisional:** Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), 359.200 pesetas.

**Modelo de proposición:** Se facilita incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Anexo III.

**Clasificación:** Grupo III, subgrupo 2, categoría A o superior.

**Presentación de proposiciones:** Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los

pliegos en el Registro General del ICONA, calle Gran Vía de San Francisco, 4 y 6, Madrid, donde también podrán remitirse por correo; según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo hábil de presentación de ofertas.

**Plazo de presentación:** Veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas, a las doce horas del día referido.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el Salón de Usos Múltiples de este Organismo, planta B, de la calle Gran Vía de San Francisco, 4 y 6, Madrid, mediante acto público, a las once horas del décimo día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas, si éste fuera sábado, se retrasará este acto al siguiente día hábil.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de febrero de 1993.—El Director general, Santiago Marraco.—1.439-A.

**MINISTERIO DE CULTURA**

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso de obras, con admisión previa, para la «Remodelación y ampliación del Museo Provincial de Arqueología y BB.AA. en Zamora».**

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, con admisión previa, para la realización de la obra citada en el encabezamiento.

**Presupuesto de licitación:** 545.209.564 pesetas.

**Plazo de realización de las obras:** Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

**Exposición de los pliegos:** Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, están de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1-3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 6 de abril de 1993, a las dieciocho horas.

**Clasificación:** Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en los siguientes grupos: Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría E, y grupo J, subgrupo 2, categoría D.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

**Admisión previa y apertura de proposiciones:** Para la admisión previa, que se celebrará previamente a la apertura de proposiciones, se tendrán en cuenta los requisitos que se solicitan en el anexo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas. El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las diez cuarenta y cinco horas, del día 21 de abril de 1993.

**Pago del anuncio:** Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1993.—La Presidenta, Mercedes Morales Minero.—11.097.

**MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO**

**Resolución del Instituto de Salud Carlos III por la que se convoca concurso público para el servicio de vigilancia en el Complejo de Chamartín y en el Complejo de Majadahonda.**

Este Instituto de Salud Carlos III ha resuelto convocar concurso público para el servicio de vigilancia en el Complejo de Chamartín y Majadahonda, cuyas fechas y condiciones se especifican en el pliego de prescripciones técnicas, por un importe máximo de licitación de 72.657.000 pesetas, IVA incluido.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso procedimiento abierto, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones, podrán ser examinados en la Sección de Contratación del Instituto de Salud Carlos III, calle Sinesio Delgado, 4, 28029 Madrid.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Instituto de Salud Carlos III, calle Sinesio Delgado, 4, en dos sobres cerrados y lacrados, en el plazo de diez días hábiles.

En caso de que las proposiciones fueran remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración y podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

**Examen de la documentación:** La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y si observara defectos subsanables en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

En todo caso, se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en acto público a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de examen de la documentación general (excepto si fuese sábado, que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios del Instituto de Salud Carlos III, calle Sinesio Delgado, 4, 28029 Madrid.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1993.—El Director, José Borrell Andrés.—11.063.

**COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA**

**Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso, del servicio de limpieza en el complejo educativo de Tarragona.**

Mediante este anuncio se convoca concurso con las características siguientes:

**Objeto:** Licitación para la adjudicación de los servicios de limpieza en el complejo educativo de Tarragona, por un importe total de 58.693.918 pesetas.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del importe de licitación.

**Plazo de ejecución:** El plazo total de ejecución de este servicio será del 1 de abril al 31 de diciembre de 1993.

*Oficina donde se encuentran disponibles los pliegos de cláusulas:* Servicio de Centros Públicos de la Dirección General de Gestión de Profesorado y Centros Docentes del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, 5.º, 08034 Barcelona, teléfono 280 17 17, extensiones 2523-2522, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a catorce horas.

*Modelo de proposición:* Según lo que se detalla en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Será de veinte días hábiles, contados desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y finalizará a las trece horas del último día hábil; si éste es sábado, el plazo se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente siguiente.

*Lugar de presentación de proposiciones:* Servicio de Centros Públicos de la Dirección General de Gestión de Profesorado y Centros Docentes, ya mencionado.

*Apertura de las proposiciones:* La realizará la Mesa de Contratación, en la avenida Diagonal, 682, Barcelona, el vigésimo quinto día hábil posterior a aquel en que se haya realizado la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Si se presentan plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

*Documentación a presentar por el licitador:* La que se detalla en las cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 23 de febrero de 1993.—El Secretario general, Antoni Gelonch i Viladegut.—11.044.

### **Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de mantenimiento de material informático propiedad del Departamento.**

Se establece un concurso público que tiene por objeto contratar el servicio de mantenimiento de material informático propiedad del Departamento de Enseñanza situado en diferentes puntos de Cataluña, de acuerdo con lo que se especifica en los anexos del pliego de prescripciones técnicas.

Las características específicas del material informático que es preciso mantener hacen necesaria su agrupación en siete lotes diferentes:

Lote 1: Mantenimiento de los microordenadores e impresoras que figuran en el anexo 1 del pliego de prescripciones técnicas.

*Presupuesto de licitación:* 27.655.600 pesetas.

Lote 2: Mantenimiento del sistema de enseñanza asistido por ordenador TOAM, que figura en el anexo 2 del pliego de prescripciones técnicas.

*Presupuesto de licitación:* 5.040.000 pesetas.

Lote 3: Mantenimiento de los microordenadores e impresoras que figuran en el anexo 3 del pliego de prescripciones técnicas.

*Presupuesto de licitación:* 9.275.000 pesetas.

Lote 4: Mantenimiento de los microordenadores e impresoras que figuran en el anexo 4 del pliego de prescripciones técnicas.

*Presupuesto de licitación:* 10.122.000 pesetas.

Lote 5: Mantenimiento de los «modems» que figuran en el anexo 5 del pliego de prescripciones técnicas.

*Presupuesto de licitación:* 6.251.000 pesetas.

Lote 6: Mantenimiento de los microordenadores e impresoras que figuran en el anexo 6 del pliego de prescripciones técnicas.

*Presupuesto de licitación:* 2.695.000 pesetas.

Lote 7: Mantenimiento de los microordenadores e impresoras que figuran en el anexo 7 del pliego de prescripciones técnicas.

*Presupuesto de licitación:* 645.000 pesetas.

*Periodo de prestación del servicio:* Del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1993.

En caso de que la fecha de comunicación de la adjudicación definitiva fuese posterior al 1 de mayo, la prestación del servicio se iniciará a partir del día siguiente de la fecha de comunicación.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación de los lotes a los que se concurre.

El pliego de bases estará expuesto en el tablón de anuncios de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, avenida Diagonal, 682, 4.ª planta, 08034 Barcelona, durante el periodo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente de la última de las publicaciones en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o en el «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán plicas hasta las trece horas. En caso de que el último día del plazo sea sábado, se prorrogará hasta el día siguiente hábil, a las trece horas.

*Lugar de presentación de las proposiciones:* En el Registro General del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, primera planta, 08034 Barcelona.

*Documentación que tienen que presentar los licitadores:* La que se detalla en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige las condiciones de adjudicación, contratación y ejecución de este concurso.

*Apertura de las proposiciones:* El acto de apertura de las proposiciones económicas de este concurso tendrá lugar el quinto día hábil a contar desde el último de presentación de ofertas, a las diez horas, en la sala de reuniones de la planta 4.ª del Departamento de Enseñanza, en la dirección que se ha indicado anteriormente. En caso de que sea sábado, se realizará el día hábil siguiente.

*Pago del anuncio:* El importe de este anuncio deberá ser abonado por el adjudicatario o los adjudicatarios del contrato.

Barcelona, 8 de marzo de 1993.—El Secretario general, Antoni Gelonch i Viladegut.—11.041.

### **Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se anuncia la licitación de obras por el sistema de concurso.**

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se citan en el anexo, y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación asimismo se detalla.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la sede del Instituto Catalán del Suelo (calle Córcega, número 289, Barcelona, Sección de Contratación, sexta planta), y, en su caso, en el Servicio que se indica en el anexo.

3. *Forma de pago y condiciones técnicas y económicas:* En los términos que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar: En la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo (calle Córcega, número 289, sexta planta, 08008 Barcelona, telefax 218 26 50) y, si procede, en el Servicio que se indica en el anexo.  
Plazo: Hasta las doce horas del día 13 de abril de 1993.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, dirigidas a la sede del Instituto Catalán del Suelo (calle Córcega, número 289, 08008 Barcelona), de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación, en la sede del Instituto Catalán del Suelo, edificio Banco Atlántico, planta número 14, calle Balmes, esquina Diagonal, a las once horas del día 22 de abril de 1993.

6. *Vigencia de las ofertas:* Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

7. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones de la CEE:* 1 de marzo de 1992.

Barcelona, 4 de marzo de 1993.—El Gerente, Antoni Paradell i Ferrer.—11.109.

#### **Anexo**

Expediente: 91.092.01.

Título: Construcción de 140 viviendas, locales y aparcamientos en el polígono «Granja del Pas», en Sabadell (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 1.252.321.689 pesetas.

Anualidad 1993: 381.000.000 de pesetas.

Anualidad 1994: 450.000.000 de pesetas.

Anualidad 1995: 421.321.689 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Clasificación: C, 2, e); C, 4, e).

Expediente: 91.072.01.

Título: Construcción de 51 viviendas, cuatro locales comerciales y 51 plazas de aparcamientos en el «Torrent dels Llops», en Martorell (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 371.491.915 pesetas.

Anualidad 1993: 159.000.000 de pesetas.

Anualidad 1994: 212.491.915 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: C, 2, e); C, 4, e).

Expediente: 92.112.01.

Título: Construcción de 32 viviendas, nueve locales comerciales y 50 plazas de aparcamientos en el «Pla d'en Colb», en Montcada i Reixach (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 274.548.697 pesetas.

Anualidad 1993: 159.000.000 de pesetas.

Anualidad 1994: 115.548.697 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: C, 2, e); C, 4, e).

## **COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA**

### **Resolución de la Delegación Provincial de Industria de Lugo por la que se hace público el concurso de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.**

La Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Comercio en Lugo,

Hace saber: Que como consecuencia de la caducidad, han quedado francos los terrenos correspondientes a los registros mineros cuyos, número, nombre, mineral, extensión en pertenencias o cuadrículas mineras y términos municipales, son los siguientes:

4.205: «Anadely»; hierro y otros; 250 pertenencias; Germade.

4.207: «Marta 1.ª»; hierro; 255 pertenencias; Germade.

4.222: «Miranda»; hierro; 170 pertenencias; Villalba.

4.288: «Segunda Lolina»; hierro; 95 pertenencias; Germade.

5.285: «Miranda 2.ª»; caolín; 158 pertenencias; Villalba.

5.432: «Limeisa 4»; caolín y lignito; 1.071 cuadrículas; Abadín, Germade, Muras y Villalba.

5.554: «Minbasa»; cuarzo; 1.134 cuadrículas; Abadín, Castro de Rey, Cospeito, Otero de Rey, Pastoriza, Pol y Villalba.

Y en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y a instancia de don Máximo Casañ Daries, en representación de «Riomin Exploraciones, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Raimundo Fernández Villaverde, 59, 1.º izquierda, 28003 Madrid, de acuerdo con lo que dispone el artículo 10, apartado 1, de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), de modificación de la Ley de Minas, esta Delegación convoca concurso público de los terrenos comprendidos en esta provincia, y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, abarcando terrenos de más de una provincia, su mayor superficie pertenece a ésta de Lugo.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley 54/1980, anteriormente citada, y se presentarán en esta Delegación Provincial, sita en la calle Pascual Veiga, 12-14, en las horas de Registro, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. En caso de que el día que corresponda efectuar la apertura coincida en sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en esta Delegación, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubieran concurrido al concurso.

Lugo, 1 de marzo de 1993.—El Delegado provincial, Jesús Bendaña Suárez.—5.080.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

**Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación del firme en la carretera 12-F (Roldán-Balsicas).**

Por Orden de esta Consejería, de 10 de diciembre de 1992, han sido adjudicadas las obras de reparación del firme en la carretera 12-F (Roldán-Balsicas), en la cantidad de 13.613.700 pesetas, a don Francisco Martínez Olmos.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 10 de diciembre de 1992.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—17.113-E.

**Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación del firme en la carretera 29-F (3.450 MT).**

Por Orden de esta Consejería, de 10 de diciembre de 1992, han sido adjudicadas las obras de reparación del firme en la carretera 29-F (3.450 MT), en la cantidad de 10.187.000 pesetas, a don Miguel Conesa Franco.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 10 de diciembre de 1992.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—17.118-E.

**Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hacen públicas las obras de construcción de aceras en la travesía de la carretera C-3211, en La Paca (Lorca).**

Por Orden de esta Consejería, de fecha 11 de diciembre de 1992, han sido adjudicadas las obras de construcción de aceras en la travesía de la carretera C-3211, en La Paca (Lorca), a la Empresa «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.077.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 11 de diciembre de 1992.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—17.112-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

**Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta para la construcción e instalación de arrecife artificial en la zona marítima de Cabanes (Castellón).**

La Consejería de Agricultura y Pesca anuncia la siguiente contratación:

*Expediente número:* 93/05/1.

*Objeto:* Construcción e instalación de arrecife artificial en la zona marítima de Cabanes (Castellón).

*Forma de adjudicación:* Subasta.

*Presupuesto:* 51.118.186 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Quince meses.

*Examen del expediente:* Los pliegos de condiciones y documentación técnica podrán examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de esta Consejería, sito en la calle Amadeo de Saboya, 2, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve hasta las catorce horas.

*Fianza provisional:* 1.022.364 pesetas.

*Clasificación del contratista:* Grupo F, subgrupo 7, categoría c).

*Documentos a presentar por los licitadores:*

Sobre A: Proposición económica, en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: Capacidad para contratar, en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincide en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

*Lugar de presentación de proposiciones:*

Valencia: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la calle Amadeo de Saboya, 2.

Alicante: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle Profesor Manuel Sala, 2.

Castellón: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle Herreros, 23.

*Apertura de proposiciones económicas:* En la sede de la Consejería de Agricultura y Pesca, a las doce horas del décimo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas. Si es sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán de cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 24 de febrero de 1993.—El Secretario general, José Antonio Franco Vila.—11.076.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

**Resolución del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales por la que se convoca licitación, por el sistema de concurso de tramitación urgente, de un contrato de asistencia técnica.**

El Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La asistencia técnica que se detalla en relación anexa.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles en la oficina de Relaciones Ciudadanas, edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, Zaragoza.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro de la Diputación General de Aragón, edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, Zaragoza.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del décimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las once horas del día siguiente hábil, excepto sábados, al que finalice el plazo de presentación de plicas.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 8 de marzo de 1993.—La Secretaria general.—11.066.

### Anexo

Concurso para la adjudicación de un trabajo de asistencia técnica necesaria en la fase de instalación y puesta en marcha del equipamiento técnico e informático del Centro de Producción de la Radio Televisión Aragonesa.

Presupuesto: 30.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 610.000 pesetas.

Clasificación contratista: Grupo I, subgrupo 3, categoría D), y grupo I, subgrupo 4, categoría D). Sistema de contratación: Concurso público.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de control de calidad de las obras incluidas en los Planes Provinciales y otras que se adjudiquen hasta el 31 de diciembre del año en curso.**

La Diputación Provincial de León convoca concurso para contratar los trabajos de control de calidad de las obras incluidas en los Planes Provinciales y otras que se adjudiquen hasta el 31 de diciembre del año en curso.

*Tipo de licitación:* 24.900.000 pesetas.

*Plazo de ejecución e iniciación:* Vendrá condicionado por el plazo de ejecución de las obras objeto de ensayo y control y por el comienzo de cada una de ellas.

*Fianza provisional:* 498.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 996.000 pesetas.

*Clasificación de contratista:* Grupo I, subgrupo 2, categoría B.

**Información y documentación contractual:** Oficina de Cooperación de la Diputación, calle Ruiz de Salazar, 2, 24071 León (España), teléfono 987-292150.

**Proposiciones:** Redactadas en castellano y con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, reintegradas con sello provincial de 12.450 pesetas, se presentarán en la Oficina de Cooperación, con la documentación señalada en la cláusula 5.ª, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

**Apertura de proposiciones:** En el Palacio Provincial, en acto público, a las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión, excepto si éste fuera sábado, en cuyo caso será el primer día hábil siguiente.

León, 25 de febrero de 1993.—El Presidente.—11.039.

### **Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.**

La Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 1992, resolviendo el concurso convocado para la ejecución de las obras de «Punta Umbria, demolición y construcción de vestuarios y dependencias anexas en las instalaciones deportivas», incluidas en el Plan de Instalaciones Deportivas de 1991 con el número 11, acordó su ejecución a favor de la oferta presentada por «Comylsa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 50.981.429 pesetas.

Huelva, 10 de diciembre de 1992.—El Presidente.—El Secretario.—17.074-E.

### **Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la gestión del Centro de Formación Técnico Profesional de Alcorcón, situado en el polígono industrial de Urtinsa II, calle de las Industrias, sin número.**

Aprobado por Pleno, en sesión celebrada el día 28 de enero de 1993 y los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico, para contratar, mediante concurso, el objeto arriba indicado, se hace público, un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable.

1.º **Objeto y tipo:** Gestión del Centro de Formación Profesional de Alcorcón, situado en el polígono industrial de Urtinsa II, calle de las Industrias, sin número. Precio máximo de licitación: 120.558.175 pesetas, según se establece en el artículo 3 del pliego de condiciones económico-administrativas.

2.º **Plazo de ejecución:** Desde el 1 de abril al 31 de septiembre de 1993.

3.º **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

4.º **Presentación y apertura de plicas:** En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, por tratarse de tramitación de urgencia, se presentarán las ofertas que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso, se celebraría el día hábil siguiente.

5.º **Garantías del concurso:**

- Provisional: 1.800.000 pesetas.
- Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

6.º **Documentos a presentar:** Resguardo acreditativo de la fianza provisional, declaración sobre incapacidad e incompatibilidad, documento nacional de identidad, poder bastantado, escritura de constitución, justificante del Impuesto sobre actividades económicas, declaración de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias, justificante de hallarse al corriente de pago en Seguridad Social, justificación de capacidad financiera, justificación de capacidad técnica, referencias de la gestión de otros Centros de Formación, Memoria comprensiva de las actividades efectuadas por la Empresa, relación de la totalidad del material que se empleará para impartir los cursos, documentos probatorios de mejoras técnicas, documentos probatorios de fuentes de financiación.

7.º **Modelo de proposición:** Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para ....., se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de .....

A continuación se indicarán los precios unitarios por cada uno de los conceptos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Durante los cuatro primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 2 de marzo de 1993.—El Alcalde.—11.092.

### **Resolución del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón) por la que se hace pública la adjudicación de obras para la urbanización del paseo Febrer Soriano.**

En cumplimiento del artículo 124 del texto refundido por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se pone en general conocimiento que el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 26 de noviembre de 1992, adjudicó definitivamente el contrato de obras para la urbanización del paseo Febrer Soriano, a la Empresa Construcciones «Hermar, Sociedad Anónima», por un importe de 57.233.799 pesetas.

Benicarló, 11 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Jaime Mundo Alberto.—17.107-E.

### **Resolución del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón) por la que se hace pública la adjudicación de las obras para la urbanización de la calle Botánico Cabanillas.**

En cumplimiento del artículo 124 del texto refundido del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se pone en general conocimiento que la Comisión de Gobierno de fecha 28 de octubre de 1992, adjudicó definitivamente el contrato de obras para la urbanización de la calle Botánico Cabanillas, a la Empresa «Luis Batalla, Sociedad Anónima», por un importe de 8.991.000 pesetas.

Benicarló, 11 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Jaime Mundo Alberto.—17.098-E.

### **Resolución del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón) por la que se hace pública la adjudicación de las obras para la urbanización de la calle El Segle.**

En cumplimiento del artículo 124 texto refundido del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se pone en general conocimiento que la Comisión de Gobierno de fecha 28 de octubre de 1992, adjudicó definitivamente el contrato de obras para la urbanización de la calle El Segle, a la Empresa «Luis Batalla, Sociedad Anónima», por un importe de 6.391.000 pesetas.

Benicarló, 11 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Jaime Mundo Alberto.—17.102-E.

### **Resolución del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón) por la que se hace pública la adjudicación de obras para alcantarillado polígono industrial, primera fase.**

En cumplimiento del artículo 124 del texto refundido del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se pone en general conocimiento que el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 26 de noviembre de 1992, adjudicó definitivamente el contrato de obras para alcantarillado polígono industrial, primera fase, a la Empresa «Luis Batalla, Sociedad Anónima», por un importe de 21.480.000 pesetas.

Benicarló, 11 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Jaime Mundo Alberto.—17.096-E.

### **Resolución del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón) por la que se hace pública la adjudicación del contrato para el cubrimiento pista anexa pabellón polideportivo.**

En cumplimiento del artículo 124 del texto refundido del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se pone en general conocimiento que la Comisión de Gobierno, de fecha 28 de octubre de 1992, adjudicó definitivamente el contrato para el cubrimiento pista anexa pabellón polideportivo, a la Empresa Construcciones «J. Borrás, Sociedad Limitada», por un importe de 11.430.544 pesetas.

Benicarló, 22 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Jaime Mundo Alberto.—17.106-E.

### **Resolución del Ayuntamiento de Buñol (Valencia) por la que se anuncia subasta de obra.**

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 23 de febrero de 1993, el pliego de cláusulas económico-administrativas para la contratación por subasta de las obras «Urbanización avenida Blasco Ibáñez y varias calles» (P. P. O. S. 247/1993), se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se convoca la subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Objeto:** El contrato tiene por objeto la ejecución de las obras de «Urbanización avenida Blasco Ibáñez y varias calles» (P. P. O. S. 247/1993), con arreglo al proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 23 de diciembre de 1992.

**Tipo de licitación:** Se fija en 28.200.471 pesetas, cantidad a que asciende la total ejecución de la obra por contrata con el IVA incluido; los licitadores podrán modificar el tipo establecido mejorándolo a la baja. En las ofertas, a todos los efectos, se entenderán que comprende el IVA.

**Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Garantías:** La provisional asciende a 564.009 pesetas y la definitiva será equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si el primer día hábil fuese sábado, se abrirán plicas el lunes siguiente.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de "Urbanización avenida Blasco Ibáñez y varias calles" (P. P. O. S. 247/1993), convocada por el Ayuntamiento de Buñol, con el siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., domicilio ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ....., en nombre propio (o en representación de ....., como acreditado por .....), enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número ....., de fecha ....., y «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de «Urbanización avenida Blasco Ibáñez y varias calles» (P. P. O. S. 247/1993), en el precio de ..... pesetas (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente, con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración expresa responsable de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades locales determinadas en la legislación básica del Estado.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Declaración expresa responsable de que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, debiendo presentar al órgano de contratación, antes de la adjudicación definitiva, los documentos que acrediten el cumplimiento de las circunstancias mencionadas.

e) Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona, legalizada en su caso y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.

f) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

g) Justificante del Impuesto sobre Actividades Económicas del epígrafe que le faculte para contratar.

h) Documentación que acredite la clasificación del contratista en el grupo C, subgrupo 6, categoría C, o grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Buñol, 24 de febrero de 1993.—El Alcalde.—1.466-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cornellà de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso de los servicios de recogida de muebles y enseres viejos abandonados en la vía pública y su transporte hasta el vertedero.**

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de enero de 1993, acordó aprobar el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regir la contratación mediante concurso de los servicios de recogida de muebles y enseres viejos abandonados en la vía pública y su transporte hasta el vertedero, el cual se expone al público durante un plazo de quince días, a efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a cuanto dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Objeto:** Contratación, mediante concurso, del servicio de recogida de muebles y enseres viejos abandonados en la vía pública, así como su transporte hasta el vertedero.

**Tipo de licitación:** Se fija en 15.300.000 pesetas, IVA incluido.

**Duración del contrato:** Dos años, prorrogables por otro año más.

**Forma de pago:** Mediante presentación de factura de los servicios efectuados, conformada por el responsable de los Servicios Municipales.

**Garantías provisional y definitiva:** La primera es de 306.000 pesetas y la segunda del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

**Pliegos de condiciones:** Pueden examinarse en el Departamento de Contratación Municipal a partir de la primera publicación del anuncio de su exposición en diario oficial, en horas de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En el Departamento de Contratación Municipal, de nueve treinta a trece treinta horas, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes, contados a partir de la última publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

**Apertura de plicas:** Será pública y tendrá lugar en las oficinas municipales, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

A todos los efectos de cómputo de plazos, tanto de presentación de proposiciones como de apertura de plicas, el sábado se considerará día inhábil.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de condiciones del concurso.

**Proposiciones:** Se reintegrarán con 3.780 pesetas en concepto de tasa por expedición de documentos administrativos y serán formuladas con arreglo al siguiente modelo de proposición:

Don/doña ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de 19 ....., con domicilio en ....., a efectos de notificación en ....., calle ....., número ....., piso ....., que actúa en nombre propio (o en representación de .....),

Expone: Que estando enterado del anuncio de concurso para la contratación de los servicios de recogida de muebles y enseres viejos en la vía pública del término municipal de Cornellà de Llobregat y de las condiciones técnicas y económico-administrativas que regirán el concurso, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y que se compromete a la prestación de los servicios según la siguiente oferta económica, que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), por un importe de .....pesetas/año.

Asimismo declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones que para ser contratista exige el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 23 de su Reglamento.

(Lugar, fecha, firma y sello.)

Cornellà, 3 de febrero de 1993.—La Secretaria general.—1.463-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para las obras de instalación eléctrica a realizar en la Casa de la Cultura de Alcorcón.**

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1992, los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico, para contratar mediante subasta el objeto antes indicado, se hace público un resumen a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, y demás legislación aplicable.

1. **Objeto y tipo:** Obras de instalación eléctrica a realizar en la Casa de la Cultura de Alcorcón. Tipo: 59.034.418 pesetas a la baja.

2. **Plazo de ejecución:** Dos meses.

3. **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

4. **Presentación y apertura de plicas:** En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

5. **Garantías de la subasta:** a) Provisional, 1.180.688 pesetas. b) Definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. **Documentos a presentar:** Resguardo acreditativo de la fianza provisional. Declaración sobre incapacidad e incompatibilidad. Documento nacional de identidad. Poder bastantado. Escritura de constitución. Justificante del Impuesto sobre Actividades Económicas. Declaración de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias. Justificante de hallarse al corriente de pago en Seguridad Social. Documento de clasificación. Registro Oficial de Contratistas: Grupo I, subgrupo 1, categoría e. Justificación de capacidad financiera.

7. **Modelo de proposiciones:** Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para ....., se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de ..... y un plazo de .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 22 de febrero de 1993.—El Alcalde.—11.088.

**Resolución del Ayuntamiento de Igualada por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de las Escuelas públicas, Guardería «La Ginesta» y otros Centros.**

Aprobados por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada en fecha 15 de diciembre de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir para la contratación mediante concurso del «Servicio de limpieza de las Escuelas públicas, Guardería «La Ginesta» y otros Centros», se exponen al público, durante un plazo de ocho días hábiles, los cuales empezarán a contar a partir del siguiente día hábil al en que salga publicada la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial»

de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o del «Diario Oficial de la Generalidad», para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la licitación de dicho concurso, si bien ésta se aplazará, cuando sea necesario, en el caso que se formulen reclamaciones sobre el pliego de condiciones.

1. *Objeto y finalidad:* La contratación, mediante concurso, del «Servicio de limpieza de las Escuelas públicas, Guardería «La Ginesta» y otros Centros».

2. *Tipo de licitación:* 22.800.000 pesetas, IVA incluido.

3. *Plazo:* La duración del contrato será de dos años, prorrogable de año en año. En todo caso la duración total del contrato no podrá ser superior a los cincuenta años.

4. *Fecha y lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones, con los correspondientes documentos, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Igualada, U. A. de Contratación, en horas de oficina, cualquier día hábil, de nueve a trece horas, durante un plazo de veinte días hábiles, que se empezarán a contar a partir del siguiente en el cual finalice el plazo de exposición pública del pliego de condiciones, el cual se expondrá desde el día de la última publicación en el último «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad». Si este plazo coincide en sábado, el plazo acabará el siguiente día hábil.

5. *Fianzas provisional y definitiva:* La fianza provisional se fija en 500.000 pesetas, en las formas previstas en el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, con las modificaciones introducidas por el artículo 113.7 del Real Decreto Legislativo 781/1986. Y la fianza definitiva se fijará a la vista del precio de adjudicación en el 4 por 100 de éste, a tenor de los artículos 113 de la Ley de Contratos del Estado y 350 siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

6. *Oficina:* El pliego de condiciones y demás documentos del expediente estarán de manifiesto en la U. A. de Contratación de la Secretaría del Ayuntamiento de Igualada, para que las personas interesadas puedan examinarlos.

7. *Forma de presentación de proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en la U. A. de Contratación, en un sobre cerrado, de nueve a trece horas, que podrá estar lacrado y precintado, donde figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Igualada para la adjudicación del servicio de limpieza de las Escuelas públicas, Guardería «La Ginesta» y otros Centros».

El modelo de proposición, de conformidad con el pliego de condiciones, será el siguiente:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio, a efectos de notificación, en ....., en la calle ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder notarial que se acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... número ....., de fecha ....., así como de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen este concurso para la prestación del servicio de limpieza de las Escuelas públicas, Guardería «La Ginesta» y otros Centros, y encontrándose en posesión de la capacidad jurídica de obrar, se compromete a la prestación del servicio objeto de este concurso, con sujeción a las obligaciones derivadas del pliego de condiciones, que acepta íntegramente, proponiendo la realización del servicio, el importe del cual será el que se indica y descompuesto de la manera siguiente: ..... pesetas.

Declara, asimismo, bajo su responsabilidad, que no se encuentra sujeto a ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado, 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y que cuenta con la correspondiente habilitación profesional como contratista, obligándose también al cumplimiento de

lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial sobre previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposiciones y, en el mismo sobre, los requisitos que se establecen en el pliego de condiciones económico-administrativas y los documentos que en él se señalen (artículo 10 del pliego de condiciones).

*Apertura de plicas:* Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil en el cual finalice el plazo de presentación de plicas, y se celebrará en el Ayuntamiento delante de la Mesa de Contratación. Si este plazo coincide en sábado, el plazo acabará el siguiente día hábil.

Igualada, 21 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Jordi Aymami Roca.—11.084.

### **Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet por la que se anuncia concurso para la concesión que se menciona.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 4 de marzo de 1993, se aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas y proyecto que han de regir el concurso público para la concesión de uso privativo de dominio público viario de titularidad municipal para la instalación y explotación de quiosco de venta de bebidas y comidas en rambla Marina-Granvia, los cuales se exponen al público por el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio.

Simultáneamente se anuncia el oportuno concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando sea necesario en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones y proyecto.

*Objeto de la concesión:* La presente contratación tiene por objeto la concesión del uso privativo de terrenos de dominio público, mediante la instalación y explotación de quiosco de venta de bebidas y comidas. El lugar y superficie de los terrenos objeto de concesión y demás circunstancias técnicas serán las señaladas en el proyecto que rige igualmente esta licitación.

*Procedimiento de selección:* Mediante concurso cuya resolución se efectuará mediante la aplicación de los siguientes criterios de preferencia, ponderados conjuntamente y sin atender exclusivamente a uno de ellos:

- Canon ofertado: Hasta 4 puntos.
- Experiencia en el ejercicio de actividad similar a la referida en esta licitación: Hasta 2 puntos.

*Canon:* Se fija en la cantidad de 95.000.000 de pesetas y 100.000 pesetas, por cada año que dure la concesión, pagaderas al inicio del periodo anual correspondiente. La parte de canon de 95.000.000 de pesetas, será pagado en una sola vez al inicio de la concesión. Con independencia de dicha cifra, serán a cargo del adjudicatario el pago de los impuestos que en cada momento fuesen procedentes y que, en su caso, incrementarán la cifra de adjudicación. Los ingresos generados por la concesión serán destinados a obras de mantenimiento y conservación del parque de Bellvitge.

*Duración de la concesión:* Se otorgará por un plazo de treinta años, pudiendo prorrogarse hasta un máximo de cincuenta años.

*Exposición del expediente:* Los pliegos de condiciones económico-administrativas juntamente con el expediente de referencia se expone en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables durante horas de oficina, de ocho a catorce horas, excepto los sábados, para su examen de los interesados.

*Fianzas provisional y definitiva:* Se fija como fianza provisional 5.000.000 de pesetas. Como fianza definitiva 7.500.000 pesetas.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* En la Secretaría General del Ayuntamiento en horas de oficina durante el plazo de treinta días hábiles, computados desde el siguiente al de la última publi-

cación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad».

*Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente de haberse cumplido el plazo de presentación de proposiciones en acto público que tendrá lugar a las doce horas de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento. De ser sábado se celebrará al día inmediato hábil posterior.

Se presentará en sobre o carpeta cerrada en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de instalación y explotación de quioscos de venta de bebidas y comidas en la rambla Marina-Granvia».

En el sobre, además de la proposición debidamente sellada y firmada por el concursante con arreglo al modelo inserto al final de este pliego, contendrá la siguiente documentación:

- Declaración jurada de no hallarse el oferente incurso en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad.
- Poder notarial acreditativo de la representación del oferente que no actuase en nombre propio, debidamente bastanteado por el Secretario de la Corporación.
- Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional de 5.000.000 de pesetas.
- Aceptación plena del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso del proyecto y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y, si lo fuese, como adjudicatario.
- Certificación acreditativa de la experiencia en el ejercicio de actividad similar a la que se refiere esta licitación.

### *Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., viene enterado del pliego de condiciones y demás documentación que integra el expediente para la adjudicación de la concesión de instalación y explotación de quioscos de venta de bebidas y comidas en terrenos de dominio público, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha .....

- Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat.
  - Que no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con las Corporaciones Locales.
  - Ofrece como canon la cantidad de ..... pesetas.
- Asimismo, se compromete expresamente a ejecutar la obra, todo ello conforme a lo que se establece en los pliegos de condiciones.
- Adjunto documento acreditativo de haber presentado la garantía provisional.
  - Acompaña los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.
  - Acepta plenamente los pliegos de condiciones y proyecto de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

*Gastos:* Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

*Anuncios:* El presente concurso se anunciará en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 66 del Reglamento aprobado por Decreto 36/1988, de 17 de octubre.

L'Hospitalet, 5 de marzo de 1993.—El Alcalde-Presidente, Juan Ignacio Pujana Fernández.—11.070.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia la rectificación de una cláusula del pliego de condiciones para contratar la elaboración del Plan Estratégico de Murcia y revisión del Programa de Actuación del PGU.**

El Ayuntamiento de Murcia, el 4 de marzo de 1993, adoptó el acuerdo de rectificar la cláusula 4.<sup>a</sup> (precio) del pliego de condiciones para contratar la elaboración del «Plan Estratégico de Murcia y revisión del Programa de Actuación del Plan General de Urbanismo para su tercer cuatrienio y adaptación al texto refundido de 26 de junio de 1992», al haberse omitido el importe del apartado 4 (elaboración del Plan Estratégico), en el cómputo total del mismo, quedando fijado en su consecuencia el tipo de licitación en la cantidad de 261.250.000 pesetas.

Habiendo sido publicada la convocatoria del correspondiente concurso en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de 23 de enero de 1993, queda rectificado el mismo en dicho sentido, ampliándose en un mes el plazo de presentación de proposiciones, finalizando el mismo el 26 de mayo de 1993.

Lo que se hace público para general conocimiento. Murcia, 5 de marzo de 1993.—El Teniente de Alcalde de Hacienda.—11.125.

**Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar las obras de remodelación de la plaza de Porlier y calles adyacentes.**

**Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Oviedo convoca subasta para contratar las obras de remodelación de la plaza de Porlier y calles adyacentes, conforme al proyecto remitido por la Sección de Vías, Tráfico y Transportes.

**Plazo del contrato:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de ejecución de tres meses, computado a partir de la suscripción del acta de comprobación del replanteo. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

**Tipo de licitación:** Se señala como tipo de licitación la cantidad de 119.523.400 pesetas, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

No obstante, el precio del contrato será el ofrecido en la proposición del adjudicatario, en el que estará incluido el IVA, entendiéndose a todos los efectos que las ofertas de los empresarios comprenden no sólo el precio de la contrata, sino también el importe del Impuesto.

**Proposiciones:** Las Empresas presentarán su proposición en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante, que designarán con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título de la subasta, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

**Presentación de proposiciones:** Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

**Documentación administrativa:** En el sobre A se incluirá la documentación administrativa, y contendrá:

1. Poder bastantado: Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otros presentarán poder bastantado por el Secretario de este Ayuntamiento. Si la Empresa fuere persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

2. Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de hallarse al corriente en el pago de las cuotas.

3. Cumplimiento de obligaciones tributarias: Declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias, acompañado de los documentos justificativos exigidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

4. Clasificación del contratista: Certificado o copia autorizada del mismo, acreditativo de que el licitador se encuentra clasificado como contratista de obras del Estado en los siguientes grupos:

Grupo G (viales y pistas).

Subgrupo 6 (obras viales sin cualificación específica).

Categoría f (anualidad media superior a 400.000.000 de pesetas).

Al certificado se acompañará declaración responsable sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

5. Declaración responsable firmada por el licitador o su representante legal cuando se trate de persona individual, y certificado cuando se trate de Sociedades, acreditativo de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias y prohibiciones del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, y artículos 4.<sup>o</sup> y 5.<sup>o</sup> del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los documentos a que se refieren los apartados 1, 2 y 4, y los justificativos del 3 pueden presentarse originales o mediante copia de los mismos autenticada por Notario o cotejada por el Jefe de la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Sobre B: «Proposición económica y otros documentos». El sobre B contendrá los siguientes documentos:

**Modelo de proposición:** Las proposiciones a la subasta se formularán conforme al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., nombre o razón social y documento nacional de identidad o código de identificación fiscal), solicita su admisión a la subasta para contratar las obras de remodelación de la plaza de Porlier y calles adyacentes, de conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., haciendo constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas (IVA incluido), que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de la subasta y del proyecto, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Apertura de plicas:** Para la apertura de las plicas o proposiciones de la subasta se observarán las siguientes normas:

a) A las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa procederá a abrir el sobre A de las Empresas presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del quinto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la cali-

ficación de la documentación administrativa efectuada por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre B (que contiene solamente la proposición económica) de aquellas Empresas cuya documentación haya sido calificada de bastante por la Mesa, y adjudicará provisionalmente el contrato a la proposición económica más ventajosa.

c) Posteriormente resolverá el órgano municipal competente sobre la adjudicación definitiva de la subasta.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

**Garantía provisional:** La presentación del certificado de clasificación como contratista del Estado, exigida para concurrir a esta licitación, exime de la constitución de la fianza provisional.

Si por causas imputables al adjudicatario no pudiera formalizarse el contrato deberá aquél abonar al Ayuntamiento una indemnización por el importe de la fianza provisional, que a estos efectos se fija en 2.390.468 pesetas.

**Reclamaciones:** En el plazo de ocho días desde la publicación de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» podrán interponerse reclamaciones al presente pliego de condiciones.

**Pliego de condiciones:** El expediente y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Contratación, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Oviedo, 24 de febrero de 1993.—El Alcalde, Pedro Sánchez-Arjona Álvarez.—11.047.

**Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar las obras de peatonalización de la calle San Francisco.**

**Objeto del contrato.** 1. El Ayuntamiento de Oviedo convoca subasta para contratar las obras de peatonalización de la calle San Francisco, conforme al proyecto remitido por la Sección de Vías, Tráfico y Transportes.

**Plazo del contrato:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de ejecución de tres meses, computado a partir de la suscripción del acta de comprobación del replanteo. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

**Tipo de licitación.** 1. Se señala como tipo de licitación la cantidad de 95.075.267 pesetas, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

2. No obstante, el precio del contrato será el ofrecido en la proposición del adjudicatario, en el que estará incluido el IVA, entendiéndose a todos los efectos que las ofertas de los empresarios comprenden no sólo el precio de la contrata, sino también el importe del Impuesto.

**Proposiciones:** Las Empresas presentarán su proposición en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante, que designarán con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título de la subasta, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

**Presentación de proposiciones:** Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 de Reglamento de Contratación del Estado (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado quedará prorrogado hasta el día hábil siguiente.

**Documentación administrativa.** 1. En el sobre A se incluirá la documentación administrativa, y contendrá:

1. Poder bastantado: Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otros presentarán poder bastantado por el Secretario de este Ayuntamiento. Si la Empresa fuere persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

2. Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de hallarse al corriente en el pago de las cuotas.

3. Cumplimiento de obligaciones tributarias: Declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias, acompañado de los documentos justificativos exigidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

4. Clasificación del contratista: Certificado o copia autorizada del mismo, acreditativo de que el licitador se encuentra clasificado como contratista de obras del Estado en los siguientes grupos:

Grupo G (viales y pistas).

Subgrupo 6 (obras viales sin cualificación específica).

Categoría e (anualidad media superior a 140.000.000 de pesetas, sin exceder de 400.000.000 de pesetas).

Al certificado se acompañará declaración responsable sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieran de base a la clasificación.

5. Declaración responsable firmada por el licitador o su representante legal cuando se trate de persona individual, y certificado cuando se trate de Sociedades, acreditativo de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias y prohibiciones del artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado, y artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2. Los documentos a que se refieren los apartados 1, 2 y 4 y los justificativos 3 pueden presentarse originales o mediante copia de los mismos autenticada por Notario o cotejada por el Jefe de la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Sobre B: «Proposición económica y otros documentos». El sobre B contendrá los siguientes documentos:

1. Modelo de proposición: Las proposiciones a la subasta se formularán conforme al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., de ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., nombre o razón social y documento nacional de identidad o código de identificación fiscal), solicita su admisión a la subasta para contratar las obras de peatonalización de la calle San Francisco, de conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., haciendo constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas (IVA incluido), que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de la subasta y del proyecto, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

c) Retiene todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Apertura de pliegos:** Para la apertura de las pliegos o proposiciones de la subasta se observarán las siguientes normas:

a) A las doce horas de undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa procederá a abrir el sobre A de las Empresas presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en con-

secuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del decimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposición, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuada por la propia Mesa, procediendo, seguidamente, a la apertura del sobre B (que contiene solamente la proposición económica) de aquellas Empresas cuya documentación haya sido calificada de bastante por la Mesa y adjudicará provisionalmente el contrato a la proposición económica más ventajosa.

c) Posteriormente resolverá el órgano municipal competente sobre la adjudicación definitiva de la subasta.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

**Garantía provisional:** La presentación del certificado de clasificación como contratista del Estado, exigida para concurrir a esta licitación, exime de la constitución de la fianza provisional.

Si por causas imputables al adjudicatario no pudiera formalizarse el contrato deberá aquél abonar al Ayuntamiento una indemnización por el importe de la fianza provisional que a estos efectos se fija en 1.901.505 pesetas.

**Reclamaciones:** En el plazo de ocho días desde la publicación de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» podrán interponerse reclamaciones al presente pliego de condiciones.

**Pliego de condiciones:** El expediente y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Contratación durante el plazo de presentación de proposiciones.

Oviedo, 24 de febrero de 1993.—El Alcalde, Pedro Sánchez-Arjona Alvarez.—11.057.

### **Resolución del Ayuntamiento de Sant Climent de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia subasta de la obra «Proyecto de urbanización reformado del sector Costa Fustera».**

Aprobado por la Corporación el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la subasta pública para la contratación de la obra que se detalla a continuación, se expone al público durante el plazo de quince días hábiles, a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta pública, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Objeto:** Contratación de la obra «Proyecto de urbanización reformado del sector Costa Fustera del municipio de Sant Climent de Llobregat».

**Presupuesto de contrata:** 128.856.481 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo A, subgrupo 2, categoría b; grupo G, subgrupo 4, categoría c; grupo E, subgrupo 1, categoría b, y grupo I, subgrupo 1, categoría b.

**Data prevista de inicio:** Dentro del plazo de un mes, a contar desde la adjudicación definitiva.

**Proyecto y pliegos de cláusulas:** Pueden examinarse en la Secretaría General de la Corporación, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horario de oficina, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

**Garantías:** La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será del 4 por 100 de este precio.

**Presentación de proposiciones:** Se realizará en la citada Secretaría, en el plazo de veinte días hábiles posteriores a la última inserción de este edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial

del Estado», de lunes a viernes, de nueve a trece horas, y en la forma siguiente:

Cada proponente tendrá que presentar dos sobres cerrados:

En el primero constará: «Sobre número 1, documentación y referencias para la subasta de la obra «Proyecto de urbanización reformado del sector Costa Fustera del municipio de Sant Climent de Llobregat», que presenta la Empresa .....». Se incluirá la documentación a que hace referencia la cláusula 5.1) del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la subasta.

En el segundo constará: «Sobre número 2, proposición económica para optar a la subasta de la obra «Proyecto de urbanización reformado del sector Costa Fustera del municipio de Sant Climent de Llobregat», que presenta la Empresa .....». Contendrá el pliego de proposición reglamentariamente reintegrado, de acuerdo con el siguiente modelo:

El/la señor/a ....., vecino/a de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., piso ....., obrando en nombre propio o en representación de ....., concedor/a del anuncio de subasta para la ejecución de la obra titulada «Proyecto de urbanización reformado del sector Costa Fustera del municipio de Sant Climent de Llobregat» y de las cláusulas administrativas que rigen la citada subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas cláusulas y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de actos de la Corporación, a las doce horas del día en que haga seis o, si éste es festivo o sábado, el primer día hábil siguiente, contado a partir del siguiente de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Sant Climent de Llobregat, 15 de febrero de 1993.—La Alcaldesa, Dolors Baqués Martorell.—1.462-A.

### **Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de un sistema de proceso de datos, software específico y formación del personal usuario.**

1. **Entidad adjudicadora:** Cabildo Insular de Gran Canaria, Bravo Murillo, 23, Las Palmas de Gran Canaria, España, código postal 35002, teléfono 372144, fax 383082.

2. **Modalidad:** Concurso público abierto para la adquisición e instalación de un sistema de proceso de datos, software específico y formación del personal usuario.

3. **Presupuesto:** Se fija en la cantidad máxima de 135.000.000 de pesetas, desglosadas en la forma indicada en la cláusula II del pliego de condiciones técnicas.

4. **Lugar de instalación:** En las dependencias insulares que indique el Servicio de Informática de la Corporación.

5. **Posibilidades de ofertar:** Las ofertas habrán de presentarse separadamente para cada uno de los apartados señalados en la cláusula II del pliego de condiciones técnicas, pudiendo ofertarse por todos o sólo por alguno de ellos y dentro de cada apartado por la totalidad o parte del material.

6. **Plazo de entrega:** Tres meses, contados desde la formalización del contrato.

7. **Retirada de documentos:** La documentación correspondiente estará a disposición de los interesados en el Servicio de Informática de la Corporación en la dirección indicada en el apartado I de este anuncio.



8. *Fecha límite para solicitar los documentos y efectuar consultas:* Hasta el sexto día inmediatamente anterior al de la apertura de las plicas.

9. *Fecha límite de recepción de ofertas:* Hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en cualquiera de «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» o «Boletín Oficial» de la provincia, que lo publiquen con fecha posterior si éstas no fueren coincidentes.

10. *Dirección a la que deben enviarse las ofertas y lengua a utilizar:* La dirección de envío es la indicada en el apartado 1 de este anuncio y la proposición deberá estar redactada en castellano.

11. *Apertura de las proposiciones económicas:* Tendrá lugar, en acto público, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, en la sala de juntas de la Corporación, en la dirección indicada en el apartado 1 de este anuncio.

12. *Fianza provisional:* El 2 por 100 de lo ofertado. *Fianza definitiva:* El 4 por 100 del importe adjudicado.

13. La agrupación de proveedores a quienes pudiera adjudicarse el concurso deberán observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

14. *Modelo de proposición económica:* Según cláusula 19 del pliego de condiciones administrativas. Deberá expresar su validez, nunca inferior a noventa días, contados desde la fecha de apertura de plicas.

15. *Criterios de adjudicación:* Los indicados en la cláusula 7 del pliego de condiciones administrativas.

16. *Financiación y pago del precio:* Conforme se indica en la cláusula II del pliego de condiciones técnicas.

17. *Fecha de envío del anuncio a la oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas:* 27 de enero de 1993.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de febrero de 1993.—El Presidente.—10.768.

## UNIVERSIDADES

### *Resolución de la Universidad de Granada por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de explotación del servicio de comedor y bar-cafetería en la Facultad de Filosofía y Letras.*

La Universidad de Granada, anuncia a concurso público la concesión administrativa de la explotación del servicio de comedor y bar-cafetería en la Facultad de Filosofía y Letras en el Campus Universitario de Cartuja.

*Periodo de la concesión:* Ocho años, prorrogables por periodos anuales sucesivos.

*Pliego de bases:* Estarán de manifiesto en la Sección de Compras y Contratación de la Universidad de Granada, calle Santa Lucía, número 2, teléfonos 958-243049 y 244332, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

*Fianza provisional:* 100.000 pesetas.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Los señalados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Universidad de Granada, Hospital Real, Cuesta del Hospicio, sin número, de nueve a catorce horas. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veinte días hábiles, contados desde su publicación en el citado «Boletín», a las catorce horas. Caso de que coincida en sábado, se prorrogará al lunes siguiente.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación al quinto día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Sala de juntas del edificio administrativo de esta Universidad, calle Santa Lucía, número 2. Caso de coincidir en sábado, se prorrogará al lunes siguientes.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios oficiales, licitación y formalización del contrato, en su caso.

Granada, 5 de marzo de 1993.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—11.113.

### *Resolución de la Universidad de León por la que se convoca la contratación del servicio de cafetería/bar y comedor y del quiosco de prensa y revistas del Campus de Vegazana (edificio de servicios) por concurso público para el año 1993.*

Concurso público de cafetería/bar y comedor, quiosco de prensa y revistas del Campus de Vegazana (edificio servicios).

*Documentación:* El pliego de bases por el que se ha de regir este concurso público se encuentra de manifiesto en el tablón de anuncios de la Gerencia de esta Universidad (planta segunda del pabellón de Gobierno, avenida Facultad, número 25, León), donde podrán ser examinados por los interesados en días hábiles, de nueve a catorce horas, excepto sábados.

*Presentación de ofertas:* Las ofertas se presentarán en el Registro General de esta Universidad (avenida Facultad, número 25, planta baja), en horas de nueve a catorce.

*Plazo de presentación:* Veinte días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. León, 9 de marzo de 1993.—El Rector, J. César Santoyo Mediavilla.—11.079.

### *Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia la adjudicación de un invernadero de cristal para la Facultad de Veterinaria de esta Universidad.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación del material mencionado, expediente número 57/1992, fue adjudicado a la Empresa Talleres Fernández y Trigo (Invernaderos Fertri), por un importe de 7.500.000 pesetas, IVA incluido, por ser el único licitante, según documentación que obra en el expediente.

Santiago, 10 de diciembre de 1992.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—17.110-E.